



**Resolución de Alcaldía N° 194-2021-ALC/MDLP**

CERTIFICACIÓN AL DORSO

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194°, modificado por la Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía en los asuntos de su competencia; no obstante, se encuentran sujetos a las leyes, disposiciones y normas técnicas que regulan las actividades y funcionamiento de los sistemas administrativos y de administración con sujeción del Ordenamiento Jurídico:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 361-2019-ALC/MDLP de fecha 27 de setiembre de 2019, se DESIGNÓ a partir de la fecha, al Ing. ROBERT RENZO CHIPANA ALEJOS, en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE AREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE de la Municipalidad Distrital de La Perla;

Que, resulta necesario dejar sin efecto la designación dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 361-2019-ALC/MDLP de fecha 27 de setiembre de 2019;

Estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones conferidas en el Artículo 20° numerales 6 y 17 de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. – DAR POR CONCLUIDA** a partir de la fecha, la Designación del Ing. ROBERT RENZO CHIPANA ALEJOS, en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE AREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE de la Municipalidad Distrital de La Perla: dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a la GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS y la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR** a la SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad, ([www.munilaperla.gob.pe](http://www.munilaperla.gob.pe)) y en el Portal Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)).

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA  
Anibal Novillo Jara Aguirre  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA  
Abog. WILLIAMS DENIS CRUZ CARRILLO  
SECRETARIO GENERAL